

CEBOLLA

Datos de contacto

Persona Contacto: Jorge Rosano Rodriguez
Tel. 620 890 461
e-mail: jordy@cebollassola.com

Elección de la parcela

RADIO ACCIÓN: Aproximadamente 50 kilómetros desde Fustiñana, aunque depende del tamaño de la parcela para el cultivo.

ROTACIÓN NECESARIA: repetición máxima de 2 a 3 años.

CULTIVOS PRECEDENTES: Necesario un cuaderno de campo de la parcela o en su lugar, el histórico de cultivos anteriores, herbicidas y demás fitosanitarios utilizados en dicha parcela, por si alguno fuera incompatible con el cultivo de la cebolla.

SUPERFICIE: superficie mínima de 10 hectáreas por explotación.

Riego

SISTEMA RIEGO: aspersión

CONSUMO AGUA: Para la siembra de enero, alrededor de 7.000 m³/ha. Para la siembra de septiembre, unos 5.000 m³/ha.

Condiciones contrato

MODELO: Arrendamos la parcela para la duración del cultivo o en su caso, para un periodo previamente acordado con el propietario de dicha parcela. La empresa, independientemente del precio del arrendamiento, se hace cargo del consumo de agua según la liquidación de la comunidad de regantes correspondiente por el precio del metro cúbico que marque dicha comunidad.

FECHAS DE CONTRATACIÓN: Enero – Octubre.

Previsión de superficie

100 ha./año

Fechas de siembra y recolección

Siembra: Enero

Recolección: Septiembre – Octubre.